

Comunidad de Madrid

Marisa Mariana Presidenta de la Asociación Educación y Orientación de Madrid



JORGE ZORRILLA

“Se habla mucho de intervención pero no se ponen los medios”

Marisa Mariana nos abre las puertas de su despacho para acercarnos a la figura del orientador escolar. La apuesta por la prevención se agota por la escasez de recursos humanos, denuncia.

Estefanía Martínez
madrid@magisnet.com

Marisa Mariana preside desde hace dos años la Asociación Educación y Orientación de Madrid. Una cita en su despacho en el IES “Renacimiento” de la capital para conocer los entresijos de un colectivo que dice “encontrarse solo”.

P. ¿A qué se dedica la asociación?

R. Respuesta. Durante estos dos años ya hemos puesto en marcha dos jornadas nacionales aquí en Madrid, la última el pasado noviembre. Este año además hemos contado con un stand en la Feria Aula, informando a los alumnos sobre las diferentes opciones que tienen a lo largo de su vida. También estamos organizando algún seminario, además de las reuniones de cada mes.

P. ¿Cómo surgió la idea?

R. Hace un par de años yo había tomado contacto con distintas asociaciones. Por un lado, con el grupo de orientación educativa del Colegio de Psicólogos y, por otro, con el Colegio de Doctores y Psicólogos. En ese momento, donde me encontraba más cómoda era con Copoe, ya que era un trabajo más concreto a pie de obra. Además, tenían unas reivindicaciones mucho más realistas. En ese momento, un grupo de orientadores –entre ellos yo– movimos todo el papeleo para poder arrancar.

P. ¿Cómo está la situación del orientador educativo en la Comunidad?

R. Actualmente en la Comunidad de Madrid estamos un orientador por centro educativo de Secundaria, es decir, estamos solos. En mi caso, tengo alrededor de 1.600 alumnos adolescentes. Si hablamos de otros compañeros de Educación Primaria, la cosa cambia. Ahí los orientadores trabajan por equipos itinerantes, es decir, igual vas a un centro una vez por semana y el resto de días visitas otros centros, con lo cual, el seguimiento de los alumnos en el colegio es mínimo. No tenemos más medios.

P. ¿Qué funciones recaen directamente sobre el orientador en el centro?

R. Trabajamos desde tres planes. Por un lado, el Plan de

Acción Tutorial, que va relacionado con aquellas situaciones de detención y prevención de situaciones relacionadas con valores, hábitos saludables, Educación para la salud, prevención de drogodependencia, violencia de género, etc. En segundo lugar, trabajamos en el Plan de Orientación Académica y Personal, en el que ayudamos a la hora de elegir el currículo que va a llevar cada persona. Por último, nos encontramos la intervención directa en el proceso de aprendizaje en situaciones como dislexia o de trastorno por déficit de atención e hiperactividad. En ese caso, no solo hay que hacer la intervención sino también hay que hacer un seguimiento y coordi-

nación con medios externos. Además de todo esto, en el centro también están los alumnos con altas capacidades, que también requieren atención por parte del departamento. Por ejemplo, una valoración de un alumno de este tipo no se hace en cinco minutos, hacen falta una serie de pruebas objetivas y baremadas.

P. ¿Con qué periodicidad reciben los alumnos este tipo de orientación?

R. En Educación Secundaria tienen obligatoriamente una hora de tutoría escolar, dentro de su horario lectivo. En esa hora se van organizando diferentes actividades grupales en función de la demanda. Además, existen sesiones individuales con el tutor para ayudar a detectar posibles problemas. A través del tutor nos llegan los casos más significativos al orientador, para poder hacer una intervención más directa. Por otro lado, en Bachillerato y Formación Profesional no existe esa hora de tutoría, por lo que depende del buen hacer y la coordinación. Por ejemplo, yo tengo un blog en el que voy colgando todas las informaciones que puedan interesarles y, además, organizamos charlas fuera del horario escolar. Este año hemos tenido charlas con Fuerzas Armadas y con dos universidades de la región, aunque también han visitado la Complutense.

P. Me decía que existe un orientador por cada centro escolar, sin importar el número de alumnos...

“Es imposible atajar la prevención cuando estamos rodeados de papeles y gestiones”

“En Madrid hay un orientador por cada centro, nos encontramos muy solos”

“A día de hoy se informa sobre los cambios de la Lomce pero no hay seguridad de nada”

R. Nos hemos unido en varias ocasiones para solicitar que la figura del orientador sea en base a lo que marca la Unesco, que estableció que debía ser un profesional por cada 250 alumnos. Al igual que existe un ratio que marca los alumnos por cada profesor. Se supone que cada 250 jóvenes habrá varios casos con diferentes déficits, pero cómo lo vamos a detectar sino tenemos ese margen... Nos llenamos la boca diciendo que hace falta hacer una intervención pero no se ponen los recursos humanos para poder hacer estas intervenciones. Hemos perdido la riqueza de hacer una intervención temprana ya que hacerla posteriormente es mucho más grave. Es imposible realizar una labor preventiva cuando estamos rodeados de papeles y gestiones que presentar en el día a día.

P. ¿La llegada de la Lomce ha supuesto algún cambio para el colectivo?

R. Por el momento tan solo ha afectado a aquellos que trabajan en Primaria. De cara al próximo septiembre, se prevé que comience la implantación en Secundaria. Para las presentaciones que estoy realizando sobre los itinerarios utilizo un borrador sobre la Lomce, ya que aún no lo sabemos con seguridad. A fecha de hoy, se les informa pero no hay una mínima seguridad. Quien da la cara delante de la familia y del alumno soy yo. No soy responsable de no tener la información pero no la conozco porque no existe. Por otro lado, se van a iniciar unos nuevos programas de mejora en los que aparece la figura del orientador haciendo una evaluación psicopedagógica, aunque todavía no tenemos el modelo. Volvemos a lo de antes, es la Dirección del centro la que debe informar, pero quien realmente va a informar y hacer la gestión soy yo. Hecho que se repite en casi todos los centros, ya que es imposible que el director esté a tantas cosas como se le están delegando.

P. Por último, ofrecéis formación para todos los profesionales de la orientación...

R. La última reunión ha sido sobre el TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad). La siguiente será sobre los cambios legislativos que nos afectan, ya que no es tan fácil a la hora de rellenar documentación y elaborar informes. En colaboración con el Instituto “San Isidro” hemos presentado un seminario sobre como aplicar las nuevas tecnologías a la orientación educativa. De cara al próximo año estamos abiertos a organizar muchas otras. En el mes de noviembre celebramos las jornadas nacionales aquí en Madrid. Las de este año se realizan en Pontevedra, ya que al formar parte de Copoe nos vamos moviendo a nivel nacional e internacional. En el ámbito personal coordino un seminario de formación permanente sobre el tema del holocausto. Además, estoy participando en el grupo de orientación coordinada de la Fundación Bertelsmann. Como orientadora hago muchísimas cosas, por ejemplo, la semana pasada estuve en Educacine, el Festival Internacional de Cine y Educación.

Los objetivos

■ Compromiso y ética

Promover el compromiso y la ética profesional en el ámbito de la orientación educativa en todos los niveles, así como la coordinación de los diferentes profesionales en su intervención.

■ Investigación e innovación

Impulsar la investigación y la innovación en materia de orientación educativa.

■ Formación

Favorecer la formación de los diferentes profesionales según su perfil profesional y según el trabajo que desempeñan.

■ Intercambio de ideas

Constituir un órgano democrá-

tico de intercambio, expresión y difusión del trabajo realizado por los profesionales.

■ Interrelación

Facilitar la relación y comunicación entre personas, organismos, asociaciones profesionales, empresas u otras instituciones que participan directa y activamente en la orientación.

■ Reconocimiento social

Afianzar el perfil y desarrollo profesional de los diferentes miembros y contribuir a su reconocimiento social.

■ Convenios

Establecer relaciones y convenios con asociaciones y entidades afines.